

PI 273

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 26 ENE 2021

VISTO: la necesidad y conveniencia de designar a los integrantes del Consejo Ejecutivo de la Agencia Reguladora de Compras Estatales;

RESULTANDO: I) que el artículo 329 de la Ley N° 19.889, de 09 de julio de 2020, transforma la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado en la Agencia Reguladora de Compras Estatales (ARCE), como órgano desconcentrado que funcionará con autonomía técnica en el Inciso 02 "Presidencia de la República";

II) que el artículo 333 de la citada norma legal dispone que la ARCE estará dirigida por un Consejo Ejecutivo, de carácter honorario, que estará integrado por un representante de la Presidencia de la República que lo presidirá, un representante de la Agencia de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas, un representante del Ministerio de Economía y Finanzas, un representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, un representante de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) y el Director de ARCE;

III) que por Resolución P/224 de 09 de noviembre de 2020 se designó al Prosecretario de la Presidencia de la República, Sr. Rodrigo Ferrés como representante de la Presidencia de la República ante el Consejo Ejecutivo de la ARCE y como presidente de dicha Agencia, en calidad de titular, y a la Sra. Carina Pizzinat en calidad de alterna;

IV) que a su vez, la referida Resolución encomendó la dirección de la ARCE a la Sra. Carina Pizzinat;

2021-01-26-0000041

CONSIDERANDO: que procede designar a los restantes integrantes del Consejo Ejecutivo, con excepción del representante de la Agencia de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 329 y 333 de la Ley N° 19.889, de 09 de julio de 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°. Desígnase en representación del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Consejo Ejecutivo de la Agencia Reguladora de Compras Estatales a la Sra. Azucena Arbeleche en calidad de titular y a la Sra. María Isabel Masoller en calidad de alterna.

2°. Desígnase en representación de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ante el Consejo Ejecutivo de la Agencia Reguladora de Compras Estatales al Sr. Isaac Alfie en calidad de titular y al Sr. Álvaro Rossa en calidad de alterno.

3°. Desígnase en representación de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento ante el Consejo Ejecutivo de la Agencia Reguladora de Compras Estatales al Sr. Hebert Paguas en calidad de titular y a la Sra. Leticia Buela en calidad de alterna.

4°. Comuníquese, notifíquese, etc.



LACALLE POU LUIS